ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ORTOMUNDO CIA. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2020.-

En Quito, a veinte y nueve días del mes de abril del dos mil veinte, a las diez y ocho horas, por videoconferencia, en esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Manolo Giovanni Sangoquiza Socasi y Blanca Esthela Chávez Narváez, quienes constituyen el sesenta y seis por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía

SOCIOS	No. PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
CHAVEZ NARVAEZ BLANCA ESTHELA	**132**	**33,00%**
SANGOQUIZA SOCASI MANOLO GIOVANI	**132**	**33,00%**
TOTAL	**264**	**66,00%**

Por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta ordinaria de socios para tratar el siguiente asunto y orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
3. **APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Preside la sesión el Ing. Manolo Sangoquiza Gerente General y como Secretaria actúa la Ingeniera Diana Proaño, Contadora.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del sesenta y seis por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez y ocho horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta, que es necesario proceder a:

1. **CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
3. **APROBAR LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados financieros, balances e informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. **APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019;**
2. **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
3. **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**
4. **SE CONOCE QUE AL TERMINO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019, LA COMPAÑÍA OBTUVO UNA PERDIDA DE $48.876,50, LA QUE SERÁ AMORTIZADA EN LOS PROXIMOS 5 AÑOS.**

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 20h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firma en este acto, conforme lo faculta el Reglamento de Juntas Generales.-

ING. MANOLO SANGOQUIZA SOCASI
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

SRA. ESTHELA CHAVEZ NARVAEZ
SOCIA

ING. DIANA PROAÑO
SECRETARIA